

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

781 LA AGUZADERA SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad La Aguzadera, S.A. que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Madrid-Cádiz Km. 197,400, el día 12 de Abril de 2024 a las 20,00 horas en primera convocatoria; o en el mismo lugar y hora del siguiente día 13 de abril de 2024, sábado, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Modificación y subsanación de estatutos, adecuándolo a lo establecido en el artículo 176.1 de la LSC.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, estado de cambio en patrimonio neto y en su caso, estado de flujos de efectivo), de los ejercicios cerrados al día 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, así como la gestión social.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados de los citados ejercicios cerrados de la Sociedad.

Cuarto.- Cese y en su caso, designación de auditores de las cuentas anuales de la compañía.

Quinto.- Nombramiento y/o reelección de cargos del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valdepeñas, 29 de febrero de 2024.- Presidente del Consejo, Antonio J. Gutiérrez García.

ID: A240010064-1